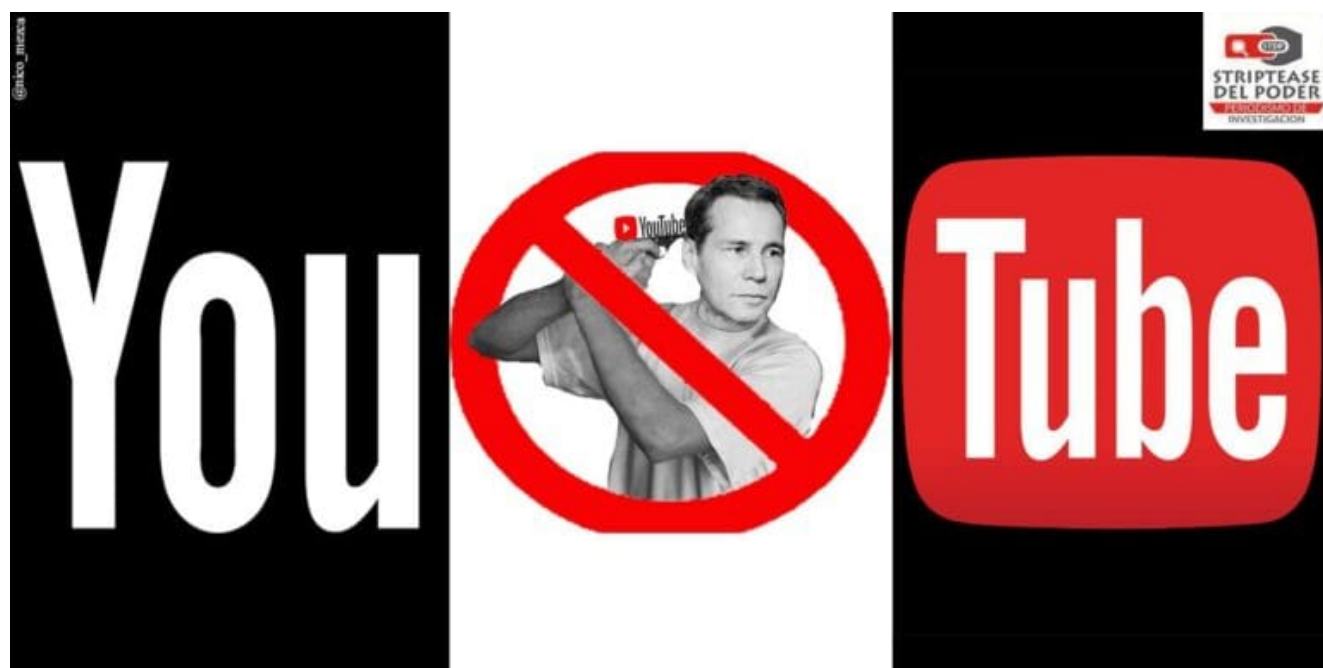


NISMAN: Youtube nos censuró dos videos referidos al modo y móvil de su suicidio inducido por Stiuso en el marco de una intriga internacional

Category: Alberto Nisman, AMIA, Nueva Investigación
escrito por Redacción STDP | 17/09/2022



En el caso Nisman la libertad de expresión parece ser solo para quienes opinan que fue un asesinato o magnicidio, pero no para quienes afirman, basados en sólidas pruebas, **que fue un suicidio**. Concretamente en agosto del 2022 Youtube nos censuró la nota [VIDEOS EXCLUSIVOS: “LA VERDAD DEL CASO NISMAN”](#) que [Striptasedelpoder.com](#) había publicado siete años atrás, en mayo de 2015, cuatro meses después de la muerte del fiscal. La que contenía sendos videos donde se explicaba el modo de su suicidio y el porqué del mismo.

Concretamente Youtube nos comunicó que había revisado su

contenido, y considerado que la nota y sus videos **«infringe nuestra política sobre autolesiones»**, y nos exhortaba diciendo: *“Por favor, cuídate mucho. El equipo de YouTube”,* dándonos la oportunidad de apelar. Cosa que efectivamente hicimos, expresando que se trataba de un caso de **gran interés y repercusión** pública, que había sido incluso tratado en un documental de Netflix. Pero la respuesta fue:

«Hemos revisado tu apelación... Tras revisar tu contenido detenidamente, y hemos confirmado que infringe nuestra política sobre autolesiones. Entendemos que no es la mejor de las noticias, pero debemos encargarnos de que YouTube sea un lugar seguro para todos los usuarios. No restauraremos este contenido en YouTube.»

Actualmente al cumplirse 10 años del suicidio del fiscal Nisman, ante la declaración de **impotencia de probar el asesinato y hallar a sus supuestos autores** que representa el informe publicado por el fiscal Taiano y su ayudante, con la **única novedad** de que 88 personas habrían estado sucesivamente en el departamento de Nisman, Stripteasedelpoder.com republica esos videos que tempranamente aportaron una elucidación de esa conmocionante muerte, que repercutió notablemente en términos políticos, haciendo primeramente una breve síntesis de la trama internacional que la precipitó.

Síntesis de la trama internacional que desencadenó el suicidio del fiscal Nisman

Para entenderla, hay que remontarse a la Cumbre presidencial de Mar del Plata en el 2005. En donde el presidente Kirchner, influenciado por Chávez que le prometía ayuda para el pago de la deuda, le hizo un grave desplante al presidente de EEUU, Bush. Quien a su vez le había dado una mano al respecto en relación con los fondos buitres, y en la justicia con el juez Griesa, y por eso ofendido, cortó enteramente las relaciones con el kirchnerismo.

Ante ello Kirchner logro restablecerla, con la intervención

del cónsul en Nueva York de origen judío Timerman, a través del Consejo Judío Mundial, quien de esa manera se ganó el puesto de canciller. Con el compromiso por parte de Argentina, de que reflatara la denuncia contra Irán por el atentado de la AMIA. Que había aportado la CIA a través del secretario de la SIDE Toma, en tiempos que gobernaba Duhalde, que hacía cualquier cosa para congraciarse con EEUU. La que se cayó en el 2003, con la anulación del juicio de la AMIA, y la remoción de sus cargos del juez Galeano y los fiscales Mullen y Barbaccia,

Como parte de ese pacto de reconciliación espurio, el kirchnerismo creó la UFI AMIA, y puso al frente de ella al fiscal de origen judío Nisman, que había participado antes en ella. Ayudado por Stiuso, un servidor de dos señores, que tenía profundos entendimientos con la CIA. Mientras que como juez apareció Canicoba Corral, con su fama de coimero. Quien no podía explicar cómo pudo comprar una ostentosa mansión a la familia de origen judío Wertheim, uno de cuyos integrantes se desempeña hoy como canciller.

Desde el mismo planteo iniciado por Toma y Galeano, esto se trataba de un disparate. Porque si realmente había pruebas de que la **cúpula del gobierno iraní había ordenado el atentado** contra la AMIA, **tratándose de un acto de guerra**, solo quedaban dos alternativas: una **retaliación**, o **llevar el caso al Consejo de Seguridad de la ONU**. Cosa que ni Duhalde ni los Kirchner querían hacer, no solo por la falta de pruebas, sino porque no querían aparecer como los que habían suministrado un “casus belli” a EEUU e Israel, para que estos hicieran las desmesuras que se le ocurrieran.

Como esas pruebas no **existían ni existen**, y eran en base a informes de inteligencia de la CIA, a las que rechazó de plano el juez de Londres en el caso de la detención del embajador iraní en Argentina Soleimanpour en el 2003, **todo era una especie de farsa**. Al pretender juzgar a la cúpula de un gobierno extranjero, que goza de inmunidad soberana, por un

triste juez y fiscal argentinos, como si se tratara de narcos o una banda de ladrones de gallinas. En la cual Néstor y Cristina participaban, reclamando todos los años a Irán en la Asamblea de la ONU, la entrega de los altos funcionarios iraníes sindicados por Nisman y Canicoba Corral de ordenar el atentado.

Así las cosas murió Néstor. Y por su parte el presidente de EEUU Obama, en el marco de la estrategia Asia Pacifico para confrontar contra la amenaza China, emprendió negociaciones con Irán, para controlar el desarrollo nuclear iraní, e impedir que obtuviera una bomba atómica. Contrariando la postura de Netanyahu, que rechazaba de plano ese desarrollo nuclear, y proponía un ataque preventivo para impedirlo.

El año crítico 2012

Ante ello, influenciada por Chávez, aliado de Irán, Cristina también emprendió negociaciones con Irán por su cuenta, a través del canciller Timerman. La que quedó plasmada en el 2012 con el Memorándum de Entendimiento con dicho país. Contrariando así frontalmente al presidente Obama, quién en la cumbre presidencial de Cannes de ese año, le había ofrecido a Cristina ayuda financiera, a cambio de que se mantuviera en faja con EEUU, en las arduas negociaciones que llevaba adelante con Irán, jaqueadas por Israel.

Esto, con la suma de los zigzagueos previos, precipitó la definitiva ruptura de EEUU con el kirchnerismo, considerándolo un aliado no confiable. Y así desde ese año, se puso en marcha el equipo de demolición del kirchnerismo, liderado por Lanata, que se enriqueció enormemente con ello; el juez de la embajada Bonadio; los fallos a favor de los fondos buitres del juez Griesa; y el “periodismo de guerra” de Clarín, con sus intereses en conflicto con dicho gobierno.

A lo que se sumó el accionar de Stiuso, acorde con su lealtad superior con la CIA, quién también pasó a integrar secretamente el equipo de demolición. Por esta razón Cristina

a fines del 2014, disolvió la SIDE, transformándola en la AFI, y dejó cesante a Stiuso. Quién venía de servir al kirchnerismo a lo largo de los años, tras que Néstor optó por él y se desembarazó del ministro Beliz en el 2004. Siendo una pieza esencial en el control de la justicia federal con métodos nauseabundos, desde carpetazos a videos sexuales comprometedores, como era el caso del juez Oyarbide.

Y también del juez Ercolini, quien apenas asumió, archivo la primera denuncia por enriquecimiento ilícito contra los Kirchner. Y por su parte el flamante fiscal Taiano, se olvidó de apelarla, mientras su hijo en edad escolar era paseado a todo lo largo de la fecha fatal, en un auto conducido por muchachos de inteligencia, cuestión que nunca se aclaró.



Fiscal Eduardo Taiano y juez federal Julián Ercolini

Por su parte Cristina, solo atinó a exacerbar ese conflicto con EEUU, al respaldarse con China, el enemigo estratégico de EEUU. Mediante formalizar una “alianza estratégica integral” con ella, a cambio de los swaps, la base satelital en Neuquén, las represas de Santa Cruz, la inversión en ferrocarriles, y las nuevas centrales atómicas, etc.

El clímax del 2015

Así las cosas llegaron a un climax en el 2015, al comenzar el año electoral presidencial argentino. A la par que las negociaciones con el gobierno de Irán por parte del presidente Obama, llegaban a su culminación. Lo que suscitó la furia de Netanyahu, al punto de haber agendado una exposición ante el Congreso de EEUU, gambeteando olímpicamente al presidente Obama, para exponer respecto el peligro nuclear iraní.

En ese marco, el fiscal Nisman, que estaba de rumbosas vacaciones en Europa, y detentaba una jugosa cuenta en el exterior, recibió la instrucción proveniente seguramente de Netanyahu, de efectuar **simultáneamente** las dos presentaciones en las que venía trabajando desde tiempo atrás, que buscaban un **efecto sinérgico** entre sí.

Una era la **denuncia penal** contra Cristina, por el Memorándum con Irán, alimentada con pruebas falsas por parte de Stiuso, para dañar al kirchnerismo, en base a escuchas al buchón de inteligencia inorgánico Bogado, dependiente de Stiuso. Quien se hacía pasar por agente especial de inteligencia de la Presidencia, para penetrar el sector pro iraní nucleado en la mezquita de Flores.

La otra era un **pedido efectuado a la presidente Cristina**, solicitando que presentara la causa AMIA en el Consejo de Seguridad de la ONU. A los efectos de tratar de obstaculizar las tratativas del presidente Obama con Irán, en la cual en segundo plano, habían intervenido altos funcionarios iraníes, cuya captura internacional requerían Nisman y Canicoba Corral.

El **efecto sinérgico de ambas presentaciones** impulsadas por Netanyahu, tal como lo reconocieron judíos allegados a Nisman, buscaba que Cristina respondiera a la denuncia penal de Nisman, **sobreactuando**. Y en consecuencia anunciara la presentación ante el Consejo de Seguridad de la ONU el caso AMIA, para mostrar su total inocencia al respecto. Poniendo así literalmente, un petardo en los pies de Obama.

Pero ni siquiera hubo tiempo para reflexionar sobre esto, porque tras cumplir con esas presentaciones el miércoles 14 de enero, Nisman se enteró que Stiuso le había vendido carne podrida respecto el buchón Bogado. Quien además no le atendía el teléfono, en sus desesperados intentos para comunicarse con él, porque supuestamente lo tenía en modo "vibrador".

Hundiéndolo así al fiscal en la angustia, ante la audiencia

para el lunes 19 que la entonces diputada Bullrich había programado en el Congreso, a los efectos que diera cuenta de la conmocionante denuncia contra la presidente de la Nación. En la cual **vislumbraba que iba a pasar un enorme ridículo**, respecto la verdadera naturaleza del supuesto super agente Bogado, tal como después lo confirmó la justicia. Y para eludir ello, acorde con su **personalidad narcisista**, decidió el domingo 18 pegarse un tiro en la sien, sosteniendo para ello la pistola con ambas manos, para asegurar el disparo.

Así Stiuso al servicio de la CIA, por un lado **evitó el golpe contra el presidente Obama** que le pretendía asestar Netanyahu. Y por el otro **concretó dos mortales golpes contra Cristina**: uno la **denuncia de Nisman** en contra ella. Y el otro, la **conmocionante muerte del fiscal**, que abrió la sospecha que el kirchnerismo fue quien mandó matarlo.

Y así cabalgando sobre su cadáver, **Cambiamos** logró ganar las elecciones de ese año, encumbrando a Macri como presidente de la Nación. Quien a poco de asumir recibió la visita del presidente de EEUU Obama, y proclamó una *“una alianza estratégica integral”* con esta superpotencia, en reemplazo de la existente con China.

La saga posterior

Por su parte Stiuso, tras declarar cautamente ante la fiscal Fein, para evitar que esta lo señalara penalmente como inductor del suicidio de Nisman, se asiló en EEUU. Y tras el triunfo de Cambiamos regresó triunfalmente a principios del 2016, y para eludir cualquier sospecha respecto su rol de inductor del suicidio, declaró durante 14 horas ante la pusilánime jueza Palmaghini.

Sosteniendo que la muerte del fiscal **era un homicidio** relacionado con su investigación del caso AMIA. Lo que hizo que la jueza se declarara incompetente, y girara la causa a Comodoro Py. A la cual el ex fiscal de Cámara y de la Corte Penal Internacional Ocampo, denomina la casa de Stiuso. Y esto

se confirmó enteramente de entrada, dado que el sorteo informático de la causa, recayó en el juzgado de Casanello, reputado de kirchnerista.

Pero el director general de tecnología, Mehlman, de origen judío, de inmediato [anuló ese sorteo](#). Según explico después, por órdenes del camarista Irurzun. El mismo que luego convalidó la falsa hipótesis del asesinato de Nisman; y la falsa denuncia de Nisman por encubrimiento contra Cristina y otros, con el Memorándum con Irán. Que había sido reflatada por Bonadio, no obstante el sobreseimiento que había dictado años antes el juez Rafecas. Siendo ambas causas un poxipol, que se endurecen mutuamente, al brindar un móvil al supuesto asesinato del fiscal.

Mehlman efectuó inmediatamente otro sorteo. ¿El cual **dónde recayó**, tras un largo proceso del sistema informático de Comodoro Py? **¡En el juzgado de Ercolini, y el juez Taiano, los peones de Stiuso!** Pero no obstante el escándalo que esto suscitó en la misma justicia, y otras anomalías en las que incurrió Mehlman, las actuaciones que se siguieron en el Consejo de la Magistratura contra él, no llegaron a ningún lado.

A esta altura la única forma de llegar a la verdad, en el conmocionante caso de la muerte del fiscal Nisman, **es quitarlas de las garras de Stiuso, el inductor de su suicidio.** O sea, removiendo a Taiano y Ercolini de la morosa e inacabable investigación que llevan adelante, con el objeto de no llegar a ningún lado que no sea un homicidio inexistente, para asegurar la **impunidad de Stiuso.**

Lo cual se justificaría por las **notables anomalías** que hubo en su sorteo, hace ya casi nueve años. A la que se suma la supuesta prueba “científica” del homicidio, en base una pericia de Gendarmería. En la cual no obstante los cinco años transcurridos de ella, ninguno de sus numerosos integrantes prestó juramento de decir verdad. Cuya falsedad explica porque

no se **eleva a juicio oral y público** a los ya procesados en la causa, comenzando por Lagomarsino, para que no la destrocen a la vista de todos.

Siendo notable además el nulo empeño que han puesto Taiano y Ercolini, en lograr que EEUU entregue el contenido de los mails de Nisman en su cuenta de Yahoo. A través del cual seguramente también intentó conectarse con Stiuso, quien no le atendía el celular para precipitarlo a su suicidio, además de otras evidencias.

Pero este año está muy lejos de hacerse posible esto, por la situación internacional, donde nuevamente están sueltos los perros de la guerra. Con el ascenso de Trump a la presidencia, y su disposición según se anuncia desde Washington, de aliarse con Israel para dirimir definitivamente el conflicto con Irán. E incluso derribar el gobierno islámico de los Ayotolah, y recuperar así la influencia de EEUU en ese país, tal como la ejercían hasta 1970 con el Sha de Persia Reza Pahleví.

Para lo que se está preparando un combo, **propicio para un “casus belli”** contra dicho país. Que aúna el caso del suicidio del fiscal Nisman convertido en **magnicidio**; con el **juicio en ausencia** a la cúpula iraní, a la que se sindicó como responsable del atentado, cuyo proyecto el presidente Milei autorizó el tratamiento en extraordinarias; y el **juicio oral y público** por encubrimiento a Cristina y otros, en base a la denuncia de Nisman por el Memorándum de Entendimiento con Irán, recientemente convalidado por la Corte Suprema. O sea que como siempre la elite argentina, política, judicial, y periodística, integra una comparsa que ni sabe adonde va.

Video El suicidio del fiscal Nisman – El modo

En el primer video **“El suicidio del fiscal Nisman – El modo”** que seguidamente se reproduce, se rebate la torpe hipótesis de homicidio sostenida por la querrela de la juez Sandra Arroyo

Salgado. Y se explica acabadamente el hecho, despejando sus incógnitas, al revelar que Nisman había empuñado el arma con sus dos manos, para **autodispararse** en la sien.

Esta tesis, que explica acabadamente lo que sucedió, fue completada con una nota de Stripteasedelpoder.com, que terminó de **despejar enteramente la cuestión**. Al demostrar palmariamente que Nisman había empuñado el arma con ambas manos, con la lesión o “mordedura de corredera” que se advierte claramente en el dedo índice de su mano izquierda. Provocada por el violento desplazamiento hacia atrás de la corredera de la pistola que produjo el disparo, que le lesionó la piel que recubre la articulación entre la falange y la falangina de ese dedo. En la que además se aportaba una explicación por la ausencia de rastros de pólvora en sus manos, al haberse tomado las muestras al respecto en algunas zonas de la mano. Sin considerar el hecho de que el autodesparo se había concretado con ambas manos, modificando así el área donde se depositan esos rastros.



La prueba concluyente de que Nisman se suicidó con ambas manos, y la explicación de la ausencia de pólvora en ellas

Video El suicidio del fiscal Nisman – El móvil

En el segundo video *“El suicidio del fiscal Nisman – El móvil”*, que seguidamente se reproduce, primeramente se hace un racconto de la fluctuante posición del gobierno kirchnerista en el caso AMIA, de gran interés geopolítico tanto para EEUU como Israel, para tener a mano un “casus belli” con respecto a Irán.

Al que primero el presidente Néstor Kirchner lo usó para restablecer relaciones con EEUU, a través del cónsul en Nueva York Héctor Timerman y el Congreso Judio Mundial. Tras el grave desaire hecho al presidente de ese país George W Bush en la Cumbre de las Américas del 2005 en Mar del Plata con motivo del ALCA, con la participación del presidente de Venezuela Hugo Chávez.

Con ese trato se dio alas al fiscal Nisman, además de reclamarle todos los años a Irán en las Asamblea de la ONU, la entrega de los funcionarios imputados por este. Conducta que cambio abruptamente con la firma del Memorándum de Entendimiento con Irán por parte de la presidente Cristina Fernández de Kirchner, tras el deceso de su esposo, por influencia del presidente venezolano Chávez.

Tras ello en el video se destaca el conflicto desatado entre el presidente de EEUU Barack Obama y el premier israelí Benjamín Netanyahu. Por la pretensión del primero de arribar a un acuerdo con Irán, para limitar pacíficamente el desarrollo nuclear de este país, al que Netanyahu se oponía frontalmente. Lo cual desató incluso un enfrentamiento entre la CIA y el Mossad, no obstante la armonía conque operan en el mundo.

Al respecto Nisman, impulsado por Israel, buscaba a toda costa llevar el caso AMIA al Consejo de Seguridad de la ONU. Para tratar de esa forma de entorpecer las tratativas de EEUU con Irán, en la que aparecían funcionarios involucrados en el caso AMIA. Por esa razón al mismo tiempo que Nisman hizo la denuncia penal en la justicia contra la presidente Fernández de Kirchner por el Memorándum con Irán, interpuso ante ella un escrito pidiendo que llevara el caso AMIA al Consejo de Seguridad de la ONU. Con la esperanza, en base la zigzagueante conducta mantenida por el kirchnerismo al respecto, que Fernández de Kirchner como una sobreactuación para demostrar su inocencia, llevara efectivamente el caso al Consejo de Seguridad de la ONU.

Esa operación fue explotada hábilmente por la CIA con la intervención de Jaime Stiuso, para abortarla en contra de EEUU, y obtener un resultado afín a los intereses de este, que era el desplazamiento del kirchnerismo del poder en las elecciones de ese año. En donde el supuesto asesinato o magnicidio de Nisman atribuido por los grandes medios al kirchnerismo, y la denuncia de este por el Memorándum con Irán, desempeñaron un papel descollante para llevar a Mauricio Macri a la presidencia de la Nación. De la misma manera que el asalto al cuartel de La Tablada por parte del MTP, entre otros factores, también fue determinante en 1989 para desplazar anticipadamente al alfonsinismo del poder.

[Ver ¿Aldo Rico y los carapintadas detrás del atentado a CFK y las amenazas a Macri y Luciani?](#)

[Ver Lanata, financiado en los 80 por Gorriarán Merlo-MTP, ahora califica de “terroristas” a la RAM](#)

Concretamente el agente Stiuso, jefe de Contrainteligencia de la SI (Secretaría Inteligencia) alimentó con “pescado podrido” a Nisman, haciéndole creer que un agente inorgánico suyo, Allan Bogado, infiltrado en ámbitos pro iraníes, era un agente especial de la Presidencia de la Nación. Impulsándolo así a concretar la denuncia contra la presidente; y a su posterior

suicidio, conociendo su perfil narcisista, al enterarse tras su estruendosa denuncia del “pescado podrido” conque lo había alimentado deliberadamente Stiuso.

[Ver **El suicidio de Nisman predispuesto por Stiuso y sus móviles locales e internacionales**](#)

Que no solo lo dejaba al fiscal en entera soledad y sin quién apoyarse, sino que además debía dar cuenta de esa denuncia ante el Congreso de la Nación. Invitado por la diputada Patricia Bultrich, casada con Guillermo Yanco, de origen y religión judía con estrechos lazos con Israel. Quien junto con Laura Alonso habían dado una amplísima difusión a esa falsa denuncia, tal como siete largos años después lo reconoció la justicia.

Posteriores notas de **Stripteasedelpoder.com** afianzaron notablemente esta explicación del móvil del suicidio de Nisman. Tales como las referidas el acta de escribano que labró Bogado, ante el embrollo judicial en que lo había metido Stiuso; la referida al letal cerco telefónico que le hizo Stiuso a Nisman, y la sutil carta suicida que este dejó, etc, cuyos links se reproducen seguidamente.

[EL TOF 8 dijo que la denuncia de Nisman es falsa y derriba la hipótesis de su asesinato](#)

[Porqué Nisman se mató con las dos manos y el grotesco empeño de la justicia en negarlo](#)

[Nisman exclusivo: el letal cerco telefónico de Stiuso y la sutil carta suicida que dejó el fiscal](#)

[Nuevas evidencias de como Stiusso embaucó a Nisman, que creía ser Batman](#)

[Memorandum con Irán: la prueba de la falsedad de la denuncia de Nisman y que todo es obra de Stiusso](#)

[¿NETANYAHU DETRÁS DE LA DENUNCIA DE NISMAN?](#)

[Denuncia de Nisman: el verdadero motivo a favor de Israel y la vuelta de tuerca que le dio Stiuso](#)

Video Disparate Nisman

En esa ocasión Youtube también censuró un tercer **video [Disparate Nisman \(I\): Arroyo Salgado dice que el asesino ayudó al suicidio](#)** que seguidamente se reproduce. Donde se muestra la grotesca hipótesis de asesinato sostenido por la querrela de Arroyo Salgado y sus peritos de parte, que en realidad se trataba de un implausible suicidio asistido. En este caso, ante la apelación por parte de **Stripteasedelpoder.com** Youtube estuvo más cortés, y restauró su vista pero condicionado a mayores de 18 años.

Posteriormente esta bizarra hipótesis de suicidio asistido, fue superada por la Gendarmería Nacional, bajo el mando de la entonces ministra de Seguridad Patricia Bullrich. Que emitió una pericia de una notable chapucería, llegando hasta confundir en términos estadísticos el “intervalo de confianza” con la certeza. A la par que el juez Julian Ercolini y el fiscal Eduardo Taino, imitando la “reescritura infinita” de Jorge Luis Borges, hacen una “reinvestigación infinita”, buscando a un inexistente homicida en la guía telefónica.

Sin atreverse a confrontar la pericia de Gendarmería con las del Cuerpo Médico Forense de la Corte Suprema y la Policía Federal, que acreditaban la existencia de un suicidio, incumpliendo así con sus deberes de administrar justicia. Con la finalidad, como suele suceder en todos los casos importantes en Argentina, que la verdad no se sepa nunca, en lo que parece colaborar Youtube.-

Ver **[LAGOMARSINO: “La pericia de Gendarmería es tan endeble que no pueden mover un papel porque se cae”](#)**